

*Acabar con el derecho de autor y el copyright para salvar la cultura*

*Por Miguel Angel de Rus  
(10/08/07).*

Al final, quienes trabajamos para la cultura vamos a tener que luchar por la desaparición de los derechos de autor y del copyright si queremos que las empresas y las entidades de gestión no maten la cultura.

En nombre del derecho de autor y del derecho de propia intelectual/mercantil se cometen cada día más infamias; la última en Francia; la policía francesa ha detenido a un adolescente que tradujo y colgó en internet la última novela de Harry Potter. El muchacho, 16 años, ciudadano de Aix-en-Provence ha sido entrullado por la Brigada Central de Represión contra el Fraude Industrial y Artístico. Su delito: publicar en internet su traducción.

Evidentemente a la autora de Harry Potter y a la editorial que tienen los derechos de la novelita lo que menos les importa es la defensa de los derechos morales de la obra, viven por y para la pasta, como si fueran vendedores de chorizo, fontaneros, fabricantes de armas o productores de pornografía. No les preocupa que la traducción esté bien o mal hecha, sino que el muchacho les reviente el negocio. ¿Qué es eso de facilitar que todo el mundo sepa cómo acaba la novelita? La posición nada altruista recuerda a esos laboratorios farmacéuticos que sostienen que si en el tercer mundo los pobres no pueden pagar los medicamentos contra el SIDA que se fastidien, que ellos han investigado y tienen derecho a sus royalties.

Gallimard se había hecho con los derechos de la versión francesa de Harry Potter and the Deathly Hallows, y ha sido quien ha denunciado al mozalbete. Ya se han vendido 325 millones de libritos en el mundo, a ver si por culpa del chaval de Aix-en-Provence van a dejar de venderse 10 ó 12 libros. El derecho moral del autor no importa, importa la maquinaria industrial y los derechos de los multimillonarios.

Esto me recuerda lo que sucede en España con una voraz y pendenciera entidad de gestión de derechos de autor, a quien tienes que pagar su mordida si se te ocurre regalar con el libro que has fabricado un disco que incluya obras de Mozart. Si nos le pagas a esa entidad de gestión sus alrededor de 30 céntimos, la fábrica no puede hacerte los discos. Da igual que Mozart sea de derecho público. O pagas o nada. Y qué decir del canon digital, cada vez que grabamos una maquetación de un libro en un cd-rom, fotos, un diseño para una portada, hemos de alimentar a esa entidad voraz y pagarle las vacaciones y los vicios a sus directivos. No importa que más de un millón de personas firmen contra el canon digital; el gobierno prefiere ser autista; total, serán los artistillas los que salgan a manifestarse cuando el Bamby de turno se lo mande... Quienes dicen defender los derechos de los autores mienten como los bellacos que son; han montado un tinglado para beneficiarse ellos gracias a su capacidad para hacer lobby con los políticos y gracias, por tanto, para beneficiarse con las leyes que se han hecho por los políticos para favorecer a tan generosos amiguetes.

Cuando Mozart, Beethoven, Bach, Vivaldi, Francisco de Goya, Velázquez, Miguel de Cervantes, Sófocles, Juvenal, Fidias, Cares de Lindo, Lisipo, Torrigiano, Leonardo da Vinci o Buonarroti crearon sus obras el concepto de derecho de autor no existía, ni el de Copyright, y crearon obras sublimes; ahora, que todo apunta -según las clases dominantes- a la defensa del autor, se crean obras menores. Va a haber que acabar con el derecho de autor y el copyright si queremos salvar la cultura. A este paso vendrá un iluminado a decir que hay que meter en la cárcel los cuadros de todas las vírgenes, por ser un plagio de la primera que se pintó.